

Procesos migratorios de los tarascos en la época colonial

*Carlos Salvador Paredes Martínez**

Una vez transcurridos los primeros encuentros entre españoles e indígenas en el occidente de Mesoamérica que llevaron a iniciar la dominación de estas tierras por parte de los europeos, Michoacán y su población multiétnica desempeñó un papel importante en la conquista y colonización del inmenso territorio que se abría a los ojos de los invasores. La participación de los tarascos en estos hechos sería determinante, no únicamente en las campañas militares dirigidas por capitanes españoles, sino de múltiples formas a través de las expediciones colonizadoras y en las fundaciones de pueblos, villas y ciudades establecidas en El Bajío y el septentrión de la Nueva España. La fuerza de trabajo, el comercio y el aprovisionamiento de alimentos y otros materiales procedentes de Michoacán fueron otros factores decisivos en la expulsión de su población indígena, prácticamente desde la expedición del capitán Nuño de Guzmán en 1530, hasta entrado el siglo XVIII. De esta manera, el tema de los procesos migratorios de los tarascos, el establecimiento de éstos en múltiples lugares fuera de Michoacán y la relación o mantenimiento de sus rasgos culturales en ámbitos lejanos a su antiguo hábitat, son sólo algunos aspectos de interés que vale la pena tratar en esta breve presentación.

A manera de antecedentes y tan sólo para aclarar una idea errónea que se tenía respecto a que los tarascos se desarrollaron aisladamente en la época prehispánica y hasta el siglo XVI, hay que decir que Michoacán fue escenario del tránsito de muchos pueblos y culturas, así como también que los tarascos en particular tuvieron relaciones con muy diversos pueblos en distintas épocas del México prehispánico. Sólo destaco que las condiciones naturales, particularmente la existencia de importantes ríos como el Lerma y el Balsas, así como las costas del Pacífico, determinaron su funcionamiento como corredores culturales entre el altiplano y el occidente o a través de la navegación por cabotaje en dichas costas en distancias mucho más grandes. En cuanto a los tarascos, quienes predominaron en Michoacán cuantitativa y políticamente organizados en torno a un Estado en el posclásico, invencible rival de la Triple Alianza del Valle de México, igualmente puede ser calificado como un pueblo andariego, cuyo conocimiento avanzado de la metalurgia, sobre todo del cobre, la posesión en el territorio bajo su dominio de este mineral, así como de la

*Investigador del CIESAS, Ciudad de México.



obsidiana, el oro y otros recursos naturales, hicieron que este pueblo se destacara en el control y circulación de estos bienes, principalmente con los grupos norteños en los actuales estados de Durango y Nuevo México (Estados Unidos), entre otros lugares.

En los tempranos años de la época colonial, la ubicación de Michoacán al occidente de Mesoamérica y el hecho de haber sido un Estado bien organizado política, social y militarmente, permitió a los conquistadores españoles utilizar esta capacidad bélica para emprender campañas de conquista acompañados de ejércitos de tarascos, lo mismo a Colima que a la Huasteca, las Hibueras en Centroamérica y la sangrienta expedición del capitán Nuño de Guzmán a Jalisco, Nayarit y sur de Sinaloa. A partir de la segunda mitad del siglo XVI las autoridades virreinales y locales en Michoacán utilizarían igualmente contingentes de guerreros tarascos para combatir los grupos denominados genéricamente como chichimecas, en una guerra muy prolongada y con altos costos económicos y humanos. En todas estas acciones es evidente que no se limitarían los tarascos a las puras actividades de combate y exterminio de los enemigos sublevados y renuentes a la conquista, sino también colaboraron activamente con la colonización y fundación de pueblos, presidios, villas, ciudades y reales mineros, entre los que pueden mencionarse a Guanajuato, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, San Luis Potosí, Irapuato y otras. De esta manera es posible documentar la presencia tarasca en múltiples lugares, distinguiendo dos formas de poblar, casi desconocidas por la historiografía mexicana y que en el caso de los tlaxcaltecas ha sido una experiencia mejor estudiada. Me refiero, por una parte, a la participación de los descendientes de la nobleza tarasca, principalmente don Antonio Huitziméngari, hijo de Tanganxoan II, sacrificado éste por el capitán Nuño de Guzmán en 1530 y, por otra parte, una vez extinguida materialmente la línea directa de la descendencia real, la colonización llevada a cabo por grupos de tarascos, principales y gente común, por razones de trabajo, el comercio y el intercambio, así como por el acompañamiento de los religiosos evangelizadores, llegando a poblar diversos territorios en el septentrión de la Nueva España.

En el caso de la nobleza tarasca, existen muy pocos datos formales de fundaciones o establecimientos humanos a partir de las expediciones de españoles y tarascos; sin embargo, es posible que San Felipe, en Guanajuato, y San Martín de Hidalgo, en el estado de Jalisco, pudieron haber sido algunas de estas poblaciones creadas a partir de las expediciones española-tarasca y con un claro sentido de consolidar y establecer bastiones a los avances de las conquistas de estos territorios inhóspitos (Gerhard, 1986: 244-245; Paredes, 2009a). En el mismo sentido, testimonios documentales cuyo estudio recién se inicia, nos muestran que por parte de dicha nobleza, y como



era costumbre entre los expedicionarios y conquistadores españoles, se presentaron ante las autoridades virreinales informaciones con testigos y mapas, a fin de documentar fehacientemente su participación en la conquista de determinados territorios a favor de la corona española y con ello reclamar privilegios y pensiones al rey de España, como en el caso de varios de sus descendientes, aun por la vía ilegítima (Paredes, 2009a).

Tratándose de otros grupos de la sociedad tarasca, evidentemente existen más datos que nos permiten tener mejor idea de los lugares a los que llegaron y la función que desempeñaron durante su establecimiento. En este sentido, cabe destacar los reales mineros, en los que como centros neurálgicos de la economía novohispana, la mano de obra indígena siempre fue un elemento indispensable y nunca suficiente para mantener viva la extracción de plata, oro y otros metales preciosos por parte de la corona española. Como se ha dicho en otro trabajo, Michoacán se convirtió en una especie de reservorio de mano de obra indígena, al que acudieron mineros, hacendados y ganaderos a través de los jueces repartidores y sus subalternos, para satisfacer dicha demanda. De esta manera se observa el flujo de trabajadores tarascos a minas como las de Taxco, Guanajuato, Zacatecas, Comanja (en Guanajuato), Parral (en el sur de Chihuahua) y desde luego las situadas en Michoacán mismo, como Tlalpujahuá y Ozumatlán en el oriente. En cuanto a las haciendas, las estancias ganaderas y demás unidades de producción establecidas en El Bajío desde mediados del siglo XVI, en continua expansión durante el resto de la época colonial, igualmente los tarascos, y en general la población indígena de Michoacán, fueron un elemento fundamental en los requerimientos laborales en Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y en los complejos agrícolas en torno a los reales mineros ya mencionados. Finalmente, y en específico sobre los contingentes de pobladores tarascos participantes en las fundaciones de ciudades, villas y pueblos de españoles, podemos destacar a San Luis Potosí, Aguascalientes, Durango, Culiacán, así como otras poblaciones en Guanajuato, que por su origen fueron poblándose paulatinamente y con posterioridad se formalizó el asentamiento como villa o pueblo, y en los que de alguna manera estuvieron presentes contingentes de tarascos, como fue el caso de Irapuato, Marfil, Salamanca, Pénjamo, etcétera. En el caso de Valladolid (hoy Morelia), se trató de una fundación española en la que se incluyeron pobladores tarascos, nahuas y matlatzincas, llevados específicamente desde el inicio en 1541, a fin de contar con mano de obra indígena fija y organizados en barrios de indios, en torno a un casco urbano predominantemente de españoles y criollos, no obstante tener la presencia cercana de tarascos, a la manera de “extranjeros en su propia tierra”.



De esta manera, la presencia tarasca en asentamientos permanentes, así como en sitios que de una u otra manera fueron temporales y efímeros, son lugares en los que vivieron y se desarrolló la lengua y la cultura tarasca, escenario idóneo para el estudio del contacto cultural, las relaciones interétnicas y el traslado de instituciones introducidas en la sociedad indígena por el gobierno y la evangelización española en el siglo XVI. Una mirada somera a algunas de dichas experiencias nos muestra aspectos no trabajados de los procesos migratorios durante la época colonial.

Una de las experiencias mejor documentada de asentamientos tarascos fuera de Michoacán es el realizado en la actual ciudad de Irapuato, Guanajuato, conocida en la época colonial como Congregación de Irapuato. Su origen se sitúa en el último cuarto del siglo XVI y se debe inicialmente al otorgamiento de mercedes de tierra a favor de españoles y el consecuente crecimiento de sus unidades de producción agrícola y ganadera, en un espacio natural de buenas tierras, abundante agua, pastos y matorrales propicios para la reproducción del ganado. Entre 1631 y 1649 la población indígena trabajadora en este lugar aumentó de 12 indios casados a 800, conformados por tarascos, otomíes y nahuas procedentes de muy diversos lugares, como sucedió en todo El Bajío y el norte de la Nueva España. Este fue el origen del asentamiento de tarascos en torno a lo que sería la Congregación de Irapuato, el cual muy pronto se conformaría como el pueblo de San Marcos de Irapuato, con su república de indios, su cabildo en la forma en que se constituían políticamente los pueblos de indios y ciudades como Pátzcuaro, su caja de comunidad, donde se almacenaban y se llevaban los registros de sus propios bienes y toda una jerarquía organizativa que implicaba reproducir los estratos sociales y políticos experimentados en Michoacán desde mediados del siglo XVI (Paredes, 2009b: 18-19).

Una institución que sería representativa de los tarascos durante la época colonial, introducida por el obispo Vasco de Quiroga y por los franciscanos desde la misma época y determinante posteriormente en términos de la cohesión social de los pueblos, fue la institución del hospital, entendida no sólo como un espacio de atención médica y asistencial, sino también como el lugar por excelencia de la atención de los asuntos comunes tanto civiles como religiosos, de la convivencia y de la práctica religiosa. De esta manera, el hospital fue de primera importancia no sólo en los pueblos indígenas de Michoacán, sino también en lugares en que, como Irapuato, llegaron a establecerse grupos de tarascos, reproduciendo dicha institución, en este caso en torno al culto mariano de Nuestra Señora de la Misericordia, el hospital y la cofradía del mismo nombre. Desde el mismo siglo XVII este culto y su cofradía tuvo amplio reconocimiento por parte de indígenas mestizos y españoles avecindados en el lugar, de tal manera que recibió donativos en tierras y



alhajas a fin de permitir su veneración y festividades, no obstante al siguiente siglo, los tarascos fueron despojados violentamente por grupos de poder entre los que se encontraban mulatos, apropiándose de sus pertenencias, por lo que muchos de ellos tuvieron que huir a las haciendas y poblaciones vecinas. De cualquier manera el culto perduró y aún en la actualidad el edificio religioso situado en el centro de la ciudad de Irapuato mantiene el nombre de “hospitalito de los tarascos” (Paredes, 2009b: 39).

Datos más tempranos de la existencia de la institución del hospital fuera de Michoacán son reveladores de la aculturación que adquirieron los tarascos, asumiéndola ya desde la década de 1560 en lugares como las minas de Taxco y más tarde en torno a las minas de Guanajuato. En el caso de las minas de Zacatecas, es interesante observar que hacia 1592 solicitaron de la cofradía religiosa —que reunía a mexicanos, tlaxcaltecas, texcocanos, tarascos y miembros de otras “naciones”— separarse y formar su propia cofradía bajo la advocación de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, argumentando que “no debían ser de peor condición que los mexicanos”. De la misma manera, los asentamientos indígenas en torno al real minero estaban agrupados por “naciones”, en donde tlaxcaltecas se asentaban en el barrio de Tlacuitlalpan, los mexicas en Mexicapan, los texcocanos en Niño Jesús y los tarascos en San José y Tonalá Chepinque (al poniente). No obstante la aparentemente pacífica convivencia de pobladores indios de muy distinta procedencia mesoamericana, es interesante observar que hacia esos mismos años, las fuentes nos dicen que cada domingo se llevaban a cabo verdaderas batallas campales entre mexicanos y tarascos, y que no había autoridad civil capaz de detenerlos, salvo la mediación de los jesuitas; cabría la pregunta de si estos encuentros respondían a conflictos del momento o bien se trataba de reminiscencias de la rivalidad prehispánica de los expansionismos imperiales (Paredes, 2009a).

Otras experiencias tarascas en la colonización temprana del septentrión de la Nueva España nos indican que por lo general pudieron migrar familias y aun poblaciones enteras de Michoacán, trasladándose con ellas sus estructuras sociales y políticas prevaletentes en el siglo XVI, como lo establecen documentos de la fundación de Nombre de Dios Durango. También es importante mencionar que el flujo de trabajadores, así como la activa participación de comerciantes tarascos en El Bajío y norte de la Nueva España fueron sin duda factores que mantuvieron el contacto entre los tarascos asentados en tierras lejanas y los que intermitentemente mantenían dicho contacto entre Michoacán y sus destinos comerciales y de intercambio. En el carácter de acompañantes de los evangelizadores, los tarascos igualmente desempeñaron un papel importante, ya que al ser cristianizados tempranamente, bajo la fuerte acción del obispo Vasco de Quiroga, con todo y las



instituciones como la del hospital y las expediciones militares y colonizadoras, pudieron ser llevados a territorios inhóspitos con el fin específico de servir como ejemplo en la evangelización de los múltiples grupos indígenas que se negaban a la conquista. El ejemplo más representativo de esta experiencia es la carta que enviaron los tarascos asentados en Culiacán, Sinaloa, hacia 1594, dirigida a sus paisanos en Michoacán, solicitándoles que rezaran un padre nuestro por el alma del fraile jesuita Gonzalo de Tapia, quién en compañía de grupos tarascos partió de Michoacán rumbo a San Luis de la Paz y de ahí a Sinaloa, donde fue martirizado y muerto por los indios en el pueblo de Tavoropa (Paredes, 2009a).

